



ACTA DE LA SESIÓN DEL GRUPO INTERDISCIPLINARIO DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Buenos días a todos los presentes, siendo las xx horas con xx minutos del día 14 de agosto del dos mil veintiséis, doy la cordial bienvenida a las personas servidoras públicas que conforman el Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, mismos que fueron previamente convocados a esta Sesión mediante oficio número **SEI-GIVD-001-2026**, en cumplimiento a lo establecido en los artículos 11, fracción II, 20, 21, 27, 28, fracción I y 54 de la Ley General de Archivos; previo a dar inicio a estos trabajos y en el uso de las atribuciones conferidas en el artículo 51 de la Ley General de Archivos y en apoyo para desahogar esta Sesión, solicito al servidor público Jesús Alexandro Ayala Cebreros, funja como Secretario Técnico, hasta que aprobemos el Cuadro General de Clasificación Archivística del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, y proceda a pasar lista de asistencia de las personas servidoras públicas convocadas para esta Sesión.-----

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, con gusto presidenta, procedo con el pase de lista de asistencia para esta reunión, primeramente a los C.C. María Guadalupe Rivera Aguirre; Martha González Mendoza; Carlos Enrique Romero Soto; José Luis Alba Curiel; Joel Tapia Orozco; José Alonso Toscano Milgarejo y Alexandro Malo Tamayo; presidenta, me permito informar que se encuentran siete de los integrantes del Grupo Interdisciplinario y para efecto de quórum legal seis.-----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, gracias, contando con siete de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, se instala esta sesión y le solicito al Licenciado Jesús Alexandro Ayala Cebreros, nos informe sobre el siguiente punto del orden del día. -----

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS con gusto, le informo que este corresponde al punto número dos, relativo a la lectura del orden del día y su aprobación en su caso, para esta Sesión del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental, siendo este el orden del día; punto número uno, lista de asistencia y declaración del quórum legal; punto



número dos, lectura del orden del día; punto número tres, propuesta y, en su caso, aprobación del Acuerdo número **SEI-GIVD-001-2026**, relativo al Cuadro General de Clasificación Archivística; punto número cuatro, propuesta y, en su caso, aprobación del Acuerdo número **SEI-GIVD-002-2026**, relativo al instructivo de la ficha técnica de valoración documental; punto número cinco, propuesta y, en su caso, aprobación del acuerdo número **SEI-GIVD-003-2026**, relativo a la designación de la persona que fungirá como Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación; punto número seis, propuesta y, en su caso, aprobación del acuerdo número **SEI-GIVD-004-2026**, relativo a la designación de la persona que fungirá como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación; punto número siete, propuesta y, en su caso, aprobación del acuerdo número **SEI-GIVD-005-2026**, relativo a la designación de la persona que fungirá como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación; Punto número ocho, propuesta y, en su caso, aprobación del acuerdo número **SEI-GIVD-006-2026**, relativo a la designación de la persona que fungirá como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación; punto número nueve clausura de la Sesión, es la cuenta presidenta. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, gracias, someto a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario el orden del día, por lo que les solicito se sirvan manifestar el sentido de su voto levantando su mano derecha quienes estén a favor; con seis votos a favor, se aprueba el orden del día; por favor prosiga, con el siguiente punto del orden del día.-----

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, con gusto Presidenta, el siguiente punto corresponde al **número tres** relativo a propuesta del Acuerdo número **SEI-GIVD-001-2026**, mediante el cual se somete para aprobación el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Economía e Innovación, acuerdo que fue previamente circulado a cada uno de ustedes para conocimiento y valoración del mismo, el cual establece que es el primero de los instrumentos de control archivístico que ayudan a

identificar la producción, organizar y controlar los documentos de archivo a lo largo de su ciclo vital, por consiguiente, el CGCA responde a una doble necesidad: -----

Primero: Otorgar una estructura lógica a la documentación producida o recibida en el ejercicio de las atribuciones o funciones del Sujeto Obligado. -----

Segundo: Facilitar el acceso a la información contenida en los expedientes que produce el Sujeto Obligado de forma ordenada y organizada, es la cuenta presidenta. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, le solicito licenciado Ayala de lectura a los puntos resolutivos, del acuerdo antes mencionado. -----

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, en razón de los antecedentes y considerandos referidos, este Grupo Interdisciplinario, en el ejercicio de sus facultades, emite los siguientes Acuerdos, siendo este el acuerdo primero, se aprueba el Cuadro General de Clasificación Archivística, para el funcionamiento de organizar y estructurar de forma lógica la documentación de un archivo, con el fin de facilitar su localización, control y acceso; acuerdo segundo, entrará en vigor a partir de la aprobación del catálogo de Disposición Documental; acuerdo tercero, publíquese el presente Acuerdo y Anexo, en el portal institucional de la Secretaría de Economía e Innovación, en el apartado correspondiente a los Acuerdos del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental; es la cuenta Presidenta. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, gracias licenciado Ayala, someto a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el Acuerdo número **SEI-GIVD-001-2026**, relativo al Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Economía e Innovación, por lo que solicito se sirvan levantar su mano derecha quienes estén a favor; gracias, con seis votos a favor, se aprueba el Cuadro General de Clasificación Archivística de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor. -----

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, el siguiente punto del orden del día corresponde al **punto número cuatro**, es relativo al Acuerdo número

SEI-GIVD-002-2026, relativo al instructivo de la ficha técnica de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, a propuesta de la Presidencia; acuerdo que fue previamente circulado a cada uno de ustedes para conocimiento y valoración del mismo. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, por favor sírvase dar lectura a los puntos resolutivos:-----

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, con gusto, en atención a lo antes expuesto, fundado y motivado, el Grupo Interdisciplinario emite los siguientes Acuerdos, siendo este el acuerdo primero, se aprueba el instructivo para la elaboración de Fichas Técnica de Valoración Documental, con el fin de orientar a los responsables de archivo de trámite involucrados en la gestión documental para su correcta elaboración, a través de directrices claras, se busca estandarizar la identificación, análisis, vigencia documental y registro de los valores administrativos, legales, fiscales, contables evidenciales e informativos, que puedan tener los documentos producidos o recibidos por la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California; acuerdo segundo, notifíquese el presente acuerdo mediante correo electrónico, a las personas servidoras publicas titulares e integrantes del Sistema Institucional de Archivo de la Secretaria, por conducto de la Secretaria Técnica; acuerdo tercero, publíquese el presente Acuerdo y Anexo, en el portal institucional de la Secretaría de Economía e Innovación, en el apartado del Archivo General; es la cuenta Presidenta. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, gracias licenciado Ayala, someto a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el Acuerdo número **SEI-GIVD-002-2026**, relativo al instructivo de la Ficha Técnica de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, por lo que solicito se sirvan levantar su mano derecha quienes estén a favor; gracias, con seis votos a favor, se aprueba el instructivo de la Ficha Técnica de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, prosiga con el siguiente punto del orden del día, por favor.-----

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, el siguiente punto del orden del día corresponde al **punto número cinco**, es relativo al Acuerdo número **SEI-GIVD-003-2026**, relativo a la persona servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, a propuesta de la Presidencia; acuerdo que fue previamente circulado a cada uno de ustedes para conocimiento y valoración del mismo. - - -

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, por favor sírvase dar lectura a los puntos resolutivos:-

LICENCIADO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, con gusto, en atención a lo antes expuesto, fundado y motivado, el Grupo Interdisciplinario emite los siguientes Acuerdos, siendo este el acuerdo primero, se aprueba la designación de la persona servidora pública el ciudadano Jesús Alejandro Ayala Cebberos, como Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría; acuerdo segundo, notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la persona servidora pública designada, para los efectos legales conducentes; acuerdo tercero, entra en vigor a partir de la fecha de su aprobación; acuerdo cuarto, publíquese el presente en el apartado correspondiente al Grupo Interdisciplinario de la sección de Acuerdos, en el portal institucional de esta Secretaría, es la cuenta presidenta. - - -

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE gracias, someto a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el Acuerdo número **SEI-GIVD-003-2026**, relativo a la propuesta de persona servidora pública que tendrá a su cargo la Secretaría Técnica del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación, por lo que solicito se sirvan levantar su mano derecha quienes estén a favor; Gracias, con seis votos a favor, se aprueba la designación de la persona servidora pública el licenciado Jesús Alejandro Ayala Cebberos, como Secretario Técnico del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría, quedando notificada en este acto la persona servidora pública

designada, para los efectos legales conducentes; Secretario Técnico, por favor informe cual es el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, el siguiente punto del orden del día corresponde al **punto número seis**, es relativo al Acuerdo número **SEI-GIVD-004-2026**, relativo a la persona servidora pública que tendrá a su cargo la Vocalía del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, a propuesta de la Presidencia; acuerdo que fue previamente circulado a cada uno de ustedes para conocimiento y valoración del mismo. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, por favor sírvase dar lectura a los puntos resolutivos:-----

SECRETARIO TÉCNICO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, con gusto, en atención a lo antes expuesto, fundado y motivado, el Grupo Interdisciplinario emite los siguientes Acuerdos, siendo este el acuerdo primero, se aprueba la designación de la persona servidora pública el licenciado **José Luis Alba Curiel**, como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría; acuerdo segundo, notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la persona servidora pública designada, para los efectos legales conducentes; acuerdo tercero, el presente Acuerdo entra en vigor a partir de la fecha de su aprobación; acuerdo cuarto, publíquese el presente en el apartado correspondiente al Grupo Interdisciplinario de la sección de Acuerdos, en el portal institucional de esta Secretaria, es la cuenta presidenta. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE gracias, someto a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el Acuerdo número **SEI-GIVD-004-2026**, relativo a la propuesta de persona servidora pública que tendrá a su cargo la Vocalía del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, por lo que solicito se sirvan levantar su mano derecha quienes estén a favor; Gracias, con seis votos a favor, se aprueba la designación de la persona servidora pública el

licenciado **José Luis Alba Curiel**, como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría, quedando notificado en este acto el servidor público designado, para los efectos legales conducentes; Secretario Técnico, por favor informe cual es el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, el siguiente punto del orden del día corresponde al **punto número siete**, es relativo al Acuerdo número **SEI-GIVD-005-2026**, relativo a la persona servidora pública que tendrá a su cargo la Vocalía del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, a propuesta de la Presidencia; Acuerdo que fue previamente circulado a cada uno de ustedes para conocimiento y valoración del mismo. -----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE, por favor sírvase dar lectura a los puntos resolutivos:-----

SECRETARIO TÉCNICO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, con gusto, en atención a lo antes expuesto, fundado y motivado, el Grupo Interdisciplinario emite los siguientes Acuerdos, siendo este el acuerdo primero, se aprueba la designación de la persona servidora pública el licenciado **José Alonso Toscano Milgarejo**, como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría; acuerdo segundo, notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la persona servidora pública designada, para los efectos legales conducentes; acuerdo tercero, el presente Acuerdo entra en vigor a partir de la fecha de su aprobación; acuerdo cuarto, publíquese el presente en el apartado correspondiente al Grupo Interdisciplinario de la sección de Acuerdos, en el portal institucional de esta Secretaría, es la cuenta presidenta. -----

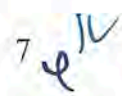
PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE gracias, someto a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el Acuerdo número **SEI-GIVD-005-2026**, relativo a la propuesta de persona servidora pública que tendrá a su cargo la Vocalía del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de









7


Baja California, por lo que solicito se sirvan levantar su mano derecha quienes estén a favor; Gracias, con seis votos a favor, se aprueba la designación de la persona servidora pública el licenciado **José Alonso Toscano Milgarejo**, como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría, quedando notificado en este acto el servidor público designado, para los efectos legales conducentes; Secretario Técnico, por favor informe cual es el siguiente punto del orden del día. -----

----- **SECRETARIO**
TÉCNICO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS, el siguiente punto del orden del día corresponde al **punto número ocho**, es relativo al Acuerdo número **SEI-GIVD-006-2026**, relativo a la persona servidora pública que tendrá a su cargo la Vocalía del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, a propuesta de la Presidencia; acuerdo que fue previamente circulado a cada uno de ustedes para conocimiento y valoración del mismo. -----

----- **PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE**, por favor sírvase dar lectura a los puntos resolutivos:-----

----- **SECRETARIO TÉCNICO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS**, con gusto, en atención a lo antes expuesto, fundado y motivado, el Grupo Interdisciplinario emite los siguientes Acuerdos, siendo este el acuerdo primero, se aprueba la designación de la persona servidora pública el licenciado **Carlos Enrique Romero Soto**, como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría; acuerdo segundo, notifíquese el contenido del presente Acuerdo a la persona servidora pública designada, para los efectos legales conducentes; acuerdo tercero, el presente Acuerdo entra en vigor a partir de la fecha de su aprobación; acuerdo cuarto, publíquese el presente en el apartado correspondiente al Grupo Interdisciplinario de la sección de Acuerdos, en el portal institucional de esta Secretaría, es la cuenta presidenta. -----

----- **PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE** gracias, someto a consideración de los integrantes del Grupo Interdisciplinario, el Acuerdo número **SEI-GIVD-006-2026**, relativo a



la propuesta de persona servidora pública que tendrá a su cargo la Vocalía del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación de Baja California, por lo que solicito se sirvan levantar su mano derecha quienes estén a favor; Gracias, con seis votos a favor, se aprueba la designación de la persona servidora pública el licenciado **Carlos Enrique Romero Soto**, como Vocal del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría, quedando notificado en este acto el servidor público designado, para los efectos legales conducentes; Secretario Técnico, por favor informe cual es el siguiente punto del orden del día. -----

SECRETARIO TÉCNICO, JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS el siguiente punto del orden del día corresponde al **punto número nueve**, relativo a la Clausura de la Sesión. ----

PRESIDENTA, MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE una vez desahogados los puntos del orden del día, y no existiendo más asuntos por tratar, declaro formalmente clausurados los trabajos agradeciendo la valiosa colaboración de los presentes, siendo las xx horas con xx minutos del día 14 de agosto del dos mil veintiséis, por su asistencia y participación gracias, instrumentándose la presente acta, y firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron, lo cual sirve para dar constancia y fe de lo antes descrito. **CONSTE.** -----

MARÍA GUADALUPE RIVERA AGUIRRE
Presidenta

JESUS ALEXANDRO AYALA CEBREROS
Secretario Técnico

MARTHA GONZÁLEZ MENDOZA
Vocal

CARLOS ENRIQUE ROMERO SOTO
Vocal



**BAJA
CALIFORNIA**

ECONOMÍA

JOSÉ LUIS ALBA CURIEL

Vocal

JOSE ALONSO TOSCANO MILGAREJO

Vocal

JOEL TAPIA OROZCO

Vocal

ALEXANDRO MALO TAMAYO

Representante del Órgano Interno
de Control

Estas firmas corresponden al Acta de la Sesión, del Grupo Interdisciplinario de Valoración Documental de la Secretaría de Economía e Innovación celebrada el catorce de agosto de dos mil veintiseis, de sus integrantes: los CC. Martha González Mendoza, Carlos Enrique Romero Soto, Jose Luis Alba Curiel, Joel Tapia Orozco, José Alonso Toscano Milgarejo, Jesús Alexandro Ayala Cebreros y Alexandro Malo Tamayo, ante la Presidencia del Grupo Interdisciplinario de Archivos, la C. María Guadalupe Rivera Aguirre.